

Resolución de Decanato 40 / 2023 - EXA -UNSa CONVOCATORIA - EXP-EXA Nº 8026/2022 - CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN.

Salta. 16/02/2023

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

VISTO: La Resolución CS Nº 445/2022, por la que el Consejo Superior de la Universidad autorizó la convocatoria a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, de la carrera Profesorado en Química (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Profesorado en Física (plan 1997), que se dicta en esta Unidad Académica, designando además el correspondiente Jurado, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando asimismo las correspondientes fechas de publicidad, de apertura y cierre de inscripciones, y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. Nº 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos -Resolución C.S. Nº 350/87 y sus modificatoriaspara la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Introducción a la Educación

Profesorado en Química (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997) y

Profesorado en Física (plan 1997).

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Decanato

ARTICULO 2°.- Determinar los períodos de publicidad y de inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

> PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 17 de febrero de 2023 APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 06 de marzo de 2023 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 17 de marzo de 2023 a hs. 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" -Avda. Bolivia 5.150 - C.P. 4400 - Ciudad de Salta), en los horarios de 10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a



Resolución de Decanato 40 / 2023 - EXA -UNSa CONVOCATORIA - EXP-EXA Nº 8026/2022 - CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN.



Salta, 16/02/2023

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

16:00 hs., pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.

ARTICULO 4°.- Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la documentación relacionada con la presente convocatoria que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la documentación original.

ARTICULO 5°.- Indicar que los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 445/2022, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Rudix Claudia CAMACHO MONTAÑO María Cecilia GRAMAJO Celia Liliana SALIT SUPLENTES

María de las Mercedes MOYA Lilia Micaela DUBINI Marta Beatriz MASSA Irene ARRIASSECQ

ARTICULO 6°.- Indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 445/2022, el gasto que demandare la designación resultante de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por jubilación de la Dra. Marta Ofelia CHAILE, RCD-EXA N° 024/2021 y Res. CS. N° 099/2021, cargo contemplado en la Res. CS. N° 140/21 (prorrogada por Res. CS. N° 386/2022).

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afin, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°.- Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad."

ARTICULO 9°.- Notifíquese fehacientemente a los integrantes del jurado titular y a la docente que ocupa el cargo por promoción transitoria: Lic. Norma OLIVERA. Hágase saber, con copia, al resto de las personas mencionadas en el Art. 5°, a Decanato, a la cátedra, al Departamento Personal y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSa A HACIONAL DE SALLA

OF SA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA